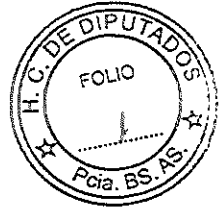




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declara Su rechazo a las políticas económicas del Gobierno de Macri y Vidal que producen la suba constante del precio de los medicamentos. Con un alza en su valor del 8,6% en el último mes, respecto del mes anterior, mientras que en lo que corresponde al periodo del último año la suba fue del 67,1%, según datos del (CEPA) Centro de Economía Política Argentina.

La escalada de estos precios impacta especialmente entre los jubilados y pensionados, quienes destinan una mayor proporción de sus ingresos a cubrir gastos en medicamentos. Además la decisión del Gobierno de quitar la cobertura al ciento por ciento para pacientes crónicos del PAMI agrava el cuadro para dos millones de afiliados a la obra social que se encuentran en esa condición.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Diputado
Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana -
H. C. Diputados Pcia. de Bs. A.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante el último mes la suba de los medicamentos alcanzaron niveles record, subiendo en lo que respecta al mes de abril, comparado con el mes anterior, un 8,6%, mientras que en el periodo que corresponde al último año el incremento fue del 67,1%, según los datos relevados por el CEPA (Centro de Economía Política Argentina).

La escalada de estos precios impacta especialmente entre los jubilados y pensionados, quienes destinan una mayor proporción de sus ingresos a cubrir gastos en medicamentos. Además la decisión del Gobierno de quitar la cobertura al ciento por ciento para pacientes crónicos del PAMI agrava el cuadro para dos millones de afiliados a la obra social que se encuentran en esa condición.

El alza del mes pasado fue del 8,6 por ciento para el promedio de los 50 principales remedios. Sin embargo, para los 10 con mayores subas el aumento promedio fue prácticamente del doble, al trepar 16,4 por ciento en relación a marzo. En ese listado, que encabeza el Lotrial con un ajuste del 23,5 por ciento (pasó de 407 a 503 pesos), siguen el Atlansil, para la arritmia, con un alza del 20,1 por ciento (de 639 a 768 pesos); el Rogastril, para el reflujo gástrico, que subió 19,0 por ciento (de 512 a 609 pesos); el Losacor D, para la presión arterial, que aumentó 16,6 por ciento (de 706 a 824 pesos), y el Sintrom, anticoagulante, que se encareció 15,7 por ciento (de 421 a 488 pesos). También figuran en ese ranking el Optamox Duo (de 471 a 545 pesos, un 15,7 por ciento), el Lanzopral (de 795 a 911 pesos, un 14,6 por ciento), el Taural 300 (de 501 a 569 pesos, un 13,5 por ciento), el Lotrial D (de 345 a 388 pesos, un 12,5 por ciento) y el Corbis (de 415 a 467, un 12,4 por ciento).

Si a este cuadro le sumamos la escalada inflacionaria de todos los productos y puntualmente el de la comida, el precio de la nafta, las tarifas y la devaluación brutal de la moneda, vemos como la crisis económica generada por María Eugenia Vidal y Mauricio Macri está dañando todos los días la economía de los y las argentinas y argentinos, que no tienen manera de hacer frente al desastre generado.

Por todo lo expuesto solicito a las señoras Diputadas y señores Diputados que acompañen el proyecto de declaración, primero con su tratamiento y posteriormente con su acompañamiento.

Dr. FLORENCIA SAINSIGUITO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO F. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana
Pcia. de Bs. As.

MAURICIO PORTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.